

## **Acta nº10**

### **Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria.**

#### **Asisten:**

D<sup>a</sup> Marta Romero Ariza, D<sup>a</sup> María del Consuelo Díez Bedmar, D<sup>a</sup> María Jesús Colmenero Ruiz, D. Santiago Jaén Milla, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Justicia Galiano, D. Antonio Quesada Armenteros, D. José Hidalgo Navarrete

**Excusan su ausencia:** D<sup>a</sup> Carmen Conti Jiménez, D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Ayala Herrera, D<sup>a</sup> María Luisa Zagalaz, D. Antonio Estepa Castro

**No asisten:**, D<sup>a</sup> Mónica Peñaherrera León, D. Alberto Ferrer Fernández

La Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria se reúne el viernes 7 de Febrero de 2014, a las 10.00 h., en el Seminario 406 del Edificio D-2, estando presentes los miembros de la misma arriba citados, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informes de la presidencia.
3. Análisis, debate y aprobación, si procede, del informe de seguimiento del Grado de Educación Primaria curso 2012-2013
4. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión:

#### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Tras excusar la presencia de las personas que así lo han manifestado, se somete a aprobación el acta de que se aprueba por asentimiento.

#### **2.- Informes de la presidencia.**

La Presidenta comienza informando sobre el procedimiento que se siguió tras la aprobación de la solicitud de modificaciones del título: se pidió introducir en el documento de modificaciones no en RUCT las asignaturas y resultados de aprendizaje. Se insertaron las correspondientes tablas. La solicitud de inclusión de la nueva normativa de evaluación, se denegó, por lo que se eliminó de la solicitud definitiva. Agradece a Doña María José y a Don José al revisión que realizaron de dicho informe.

Se recuerda que, aunque se había quedado en la última reunión convocarnos para el día 18 de Diciembre, esta reunión no se mantuvo dado que no habían llegado los datos necesarios para abordar el seguimiento de los títulos, y además se recibió un correo del Vicerrectorado informando del retraso en los mismos.

A continuación se recuerda que en la reunión de 6 de Septiembre, se abordó el problema de las asignaturas optativas de la mención en Lenguas Extranjeras. Se había establecido la condición para tener docencia en francés que hubiera 10 estudiantes matriculados en esta opción, pero hubo solo 4. El departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas envió un escrito al Vicerrectorado indicando que, si no les decían lo contrario, impartirían docencia a dichos estudiantes. Dado que recibieron contestación, separaron a los 4 estudiantes y le impartieron la docencia. En el POD remitido en Diciembre, dicha docencia se les había reconocido completamente, 6 créditos.

Para el segundo cuatrimestre hay 180 estudiantes que han solicitado inglés y 10 de francés.

Se informa también que en el Grado en Educación Infantil, en la obligatoria de Lenguas Extranjeras, el departamento de Filología Inglesa impartió tres grupos en inglés y solicitaron el reconocimiento de la docencia en el grupo impartido de más, aunque no le ha reconocido.

### 3.- Análisis, debate y aprobación, si procede, del informe de seguimiento del Grado de Educación Primaria curso 2012-2013

La Presidenta envió por correo electrónico toda la información disponible a las personas que componen la comisión el martes 04/02/2014 23:14. En dicho correo se indicaba que, "Con objeto de aprovechar el potencial del trabajo colaborativo y dado el escaso margen de tiempo del que disponemos, voy a proponer un reparto de tareas para el análisis de las evidencias disponibles. El próximo viernes cada sub-equipo expondrá su aportación, pondremos en común las conclusiones y discutiremos el análisis que cada uno ha llevado a cabo. Reparto de tareas:

Antonio Estepa, Antonio Quesada, Santiago Millán y Marta Torres: Tasas y resultados académicos

Maria Luisa Zagalaz, Isabel Ayala, Maria José Justicia y Maria Jesús Colmenero: Encuesta de evaluación del alumnado y encuestas de satisfacción del profesorado y el alumnado con la marcha del grado

Alberto Ferrer y José Hidalgo: Datos de movilidad

Consuelo y Marta: Incidencias recibidas departamentos; implicación que sobre la marcha del grado han tenido los cambios de normativas y los asuntos asociados a la gestión académica; integración y elaboración de todo el análisis"

Por lo que comienzan a ponerse en común los resultados obtenidos:

Punto 1 del informe: Aplicación del SIG.- Se inserta la solicitud de reconocimiento materia de otras titulaciones a la nuestra y el curso de adaptación, así como la coordinación docente horizontal y vertical. A este respecto, se acuerda analizar la posibilidad de establecer coordinadores de cada materia que tengan, al menos, tres reuniones al año. Doña María José informa que, en el Grado en Psicología se ha establecido la coordinación de las materias entre las personas coordinadoras de las asignaturas. Se propondrá en la mejora.

Dado que Doña Marta solicito a los y las directoras de departamento informes sobre el sentir del título, las introducirá en la memoria.

Punto 2: Análisis de las tasas. Se mantienen con respecto al curso anterior, el descenso no es significativo y las diferencias tampoco. La tasa de éxito es de 89'5, que en comparación de la Facultad, y a pesar del número de estudiantes, sitúa al grado como la segunda de la Facultad, por debajo de la de Infantil.

En el análisis de las encuestas destaca que lo que menos valoran los y las estudiantes es "Tengo claro lo que se me va a exigir" con un 3,85. La satisfacción de sus estudios arroja un 4,07 siendo la media de la universidad de un 4. Hemos subido un poquito con respecto al curso pasado, que fue de 3,99.

Se detecta que el 78% no participa del PAT y que la satisfacción con horarios y orientación también es baja. La puntuación más alta corresponde a la adecuación de las aulas.

Ha aumentado la participación del profesorado en las encuestas, aunque aún no es suficiente. Las dimensiones menos valoradas por el profesorado con un 2,61 es el uso de la tutoría.

Por lo que respecta a la movilidad, ésta ha bajado... la solicitaron 56 estudiantes aunque se fueron, finalmente, 12. Se analizan las posibles causas y se acuerda intentar mejorarla en el plan de mejora. Lo que sí se detecta es que el 98,75 de las personas que salen regresan con todas las materias aprobadas.

Frente a este dato, la movilidad del profesorado informa de que es la titulación en la que más profesorado realiza estancias de movilidad. La Presidenta agradece el trabajo realizado.

A continuación se acuerda que, con toda la información detallada, se enviará un borrador de la memoria el domingo, y el lunes, si no hay ninguna contestación, se considerará aprobada la memoria para pasarla a la comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Y sin más ruegos ni preguntas que tratar, se concluye la reunión siendo las 12:00 horas.

De lo que como secretaria de la reunión doy fe,

M<sup>a</sup> Consuelo Díez Bedmar

Secretaria de la Comisión.

Visto bueno : Marta Romero Ariza

Presidenta de la Comisión